

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE – CVS

AUTO N° ~~Nº~~ - 10767

FECHA: 20 MAYO 2019

**“POR EL CUAL SE ABRE UNA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA AMBIENTAL Y SE FORMULAN CARGOS”**

**EL COORDINADOR DE LA OFICINA JURÍDICA AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE – CVS EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS Y**

**CONSIDERANDO**

Que la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS, actuando como máxima autoridad ambiental en el Departamento de Córdoba, en cumplimiento de las Funciones atribuidas por el artículo 31 numeral 12 de la Ley 99 de 1993, ejerce las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales renovables existentes en el Departamento de Córdoba; así como los vertimientos o emisiones que puedan causar daño o poner en peligro el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables o impedir u obstaculizar su empleo para otros usos, estas funciones comprenden expedición de las respectivas licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y salvoconductos.

Que el Coordinador de la Oficina Jurídica Ambiental, actuando dentro de las facultades otorgadas por las Resoluciones N° 2 – 3135 de fecha 24 de Febrero de 2017, y Resolución N° 2 – 2909 de fecha 27 de Diciembre de 2016, procede a expedir el presente acto administrativo.

Que mediante queja interpuesta por el señor Miguel Antonio Doria Garcés, identificado con cedula de ciudadanía N° 6.881.029, se informa a funcionarios de la CAR - CVS, por la presunta tala ilegal de árboles, aprovechamiento de arboles aislados, y por la construcción de obras en la Estación EDS ESSO, que generan taponamiento y obstrucción de pasos hídricos aledaños a la Estación EDS ESSO, de propiedad del señor MARIO AGRESOTT SOLANO, identificado con cedula de ciudadanía N° 92.507.273, ubicada en el kilómetro cinco (5) vía Montería – Planeta Rica, Municipio de Montería - Córdoba.

Que profesionales adscritos a la Subdirección de Gestión Ambiental – División de Calidad Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS, dentro de las funciones de control y seguimiento ambiental, efectuaron visitas de técnicas de inspección los días 28 de Noviembre y 18 de Diciembre de 2018, en la cual se realiza un levantamiento de campo y se hace una verificación de lo informado por el señor Miguel Antonio Doria Garcés, identificado con cedula de ciudadanía N° 6.881.029, mediante queja de Tala de árboles, aprovechamiento de arboles aislados y por la construcción de obras en la Estación EDS ESSO, de propiedad del señor MARIO AGRESOTT SOLANO, identificado con

AUTO N° 10767

FECHA: 20 MAYO 2019

cedula de ciudadanía N° 92.507.273, generando así el Informe de Visita N° 2018 – 891, de fecha 19 de Diciembre de 2018, el cual manifiesta lo siguiente:

## **“2. ANTECEDENTES**

*Mediante radicado No. 7054 del 20 de Noviembre del 2018 el señor MIGUEL ANTONIO DORIA GARCES, identificado con cedula de ciudadanía CC.6.881.029 expedida en Montería, solicita a la corporación seguimiento a las actividades de aprovechamiento forestal y obstrucción de escorrentía en la estación de gasolina EDS-ESSO vía Montería-Planeta Rica.*

*Que el día 28 de Noviembre del 2018, personal técnico del Área de Seguimiento Ambiental realiza visita parcial de seguimiento.*

*Mediante oficio radicado CVS No. 7660 del 04 de Diciembre del 2018 se le informa al señor MIGUEL ANTONIO DORIA GARCES rendición de informe y traslado de su solicitud a la Agencia de Nacional de Infraestructura (ANI) con el fin de conocer si la EDS ESSO contempló en su diseño alguna obra civil de drenaje o desagüe.*

*Que el día 19 de Noviembre del 2018, personal técnico del Área de Seguimiento Ambiental complementa la visita técnica y por medio de la cual rinde el presente informe.*

## **3. DESARROLLO DE LA VISITA**

*La visita se realizó los días 28 de Noviembre del 2018 y 18 de Diciembre del 2018 por el contratista de CVS Sergio Andrés Mogollón Albarracín y atendida por la señora Cristina de la Ossa identificada con Cedula de Ciudadanía N° 1.064.990.399 en la estación de servicio EDS-ESSO "El Volante" del propietario MARIO AGRESOTT SOLANO identificado con Cedula de Ciudadanía 92.507.273, ubicada al margen derecho de la vía existente sentido Montería — Planeta Rica, en la coordenada N8.729454<sup>0</sup> 075.8476280.*

*Se realizó verificación de las actividades desarrolladas en la parte sur oriental del predio, relacionada a la Figura No.3 presentada por el solicitante en el radicado CVS No. 7054 del 2018, observándose obras de construcción de una planta. Así mismo, se evidenció la presencia de tres (3) tocones volcados y la raíz expuesta adyacentes al área de construcción, pertenecientes a la especie Cocos nucifera (Coco) cuyos diámetros superan los diez (10) centímetros de diámetro.*

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE – CVS

AUTO N° 10767

FECHA: 20 MAYO 2019

RECÓGIDOS EN CAMPO Y ESTIMADO				ESTIMADO		ACTIVIDAD
No.	Nombre común	Nombre científico	Diametro (m)	HT (m) Altura Total	Vol (m3)	
1	Coco	<i>Cocos nucifera</i>	0,10	3	0,28	TOCÓN
1	Coco	<i>Cocos nucifera</i>	0,10	3	0,28	TOCÓN
1	Coco	<i>Cocos nucifera</i>	0,10	3	0,28	TOCÓN
TOTAL VOLUMEN					0,28	

En tanto, comparando las imágenes suministradas por el solicitante y la obtenida en campo en el área de ubicación de la obra de construcción, donde a la fecha no se evidencia la presencia de individuos en pie de Coco (*Cocos nucifera*), se presume su tala para llevar a cabo la obra y cuyos residuos sobrantes corresponden a los tocones observados.



Imagen 1. Estación EDS-ESSO. Área de Construcción. Tocón volcado individuo Coco.

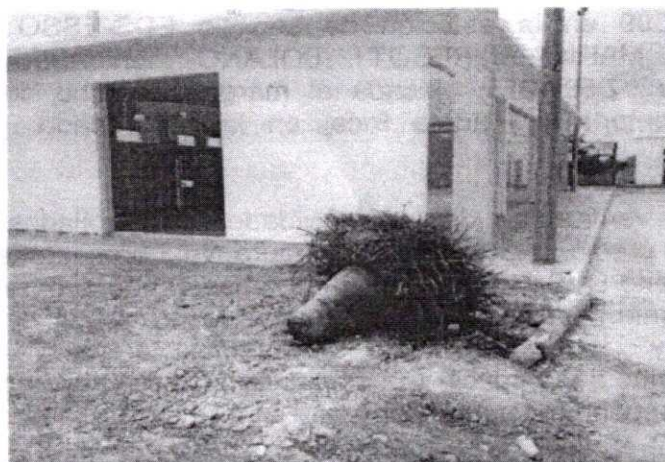


Imagen 2. Estación EDS-ESSO. Área de Construcción. Tocón volcado individuo Coco.